

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Trámite: Certificado Total de Estudios

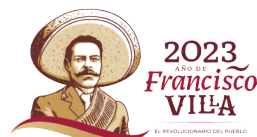
El trámite del Certificado deberá realizarse de manera presencial en la ventanilla correspondiente del Departamento de Servicios Escolares.

Costo del trámite: **\$1,100***

Pasos y requisitos:

- Tener 260 créditos
- Realizar el pago correspondiente*, obteniendo su línea de captura en:
<https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>
- Llenar el formato de solicitud
- Constancia de conclusión del idioma Ingles
- 4 fotografías tipo Óvalo Mignon blanco y negro, autoadheribles con las siguientes características**:
 - Papel mate, sin brillo con retoque, no impresión digital.
 - Mujeres: sin aretes, sin maquillaje, sin pestañas postizas, cabello recogido, con saco negro, sin estampado y blusa blanca.
 - Hombres: sin barba, sin bigote, cabello corto, con saco negro sin estampado, camisa blanca y corbata lisa del mismo color que el saco sin estampado.

Nota: ** **El Departamento de Servicios Escolares se reserva el derecho de recibir las fotos en caso de que no cumplan con las características señaladas**



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI